

# EL CANTABRICO

## DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.856

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 1.º de diciembre de 1905

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

**EL ABOGADO**  
**Don Manuel R. Parets**  
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

**Camoyano**  
Lecciones de dibujo y pintura.  
En esta Administración darán razón

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO  
COLOSIA, 1, 2.º DERECHA  
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

**Doctor F. Barreda**  
Consulta de enfermedades de los niños de once a una.  
FLORIDA, 1. 1.º

**Ricardo Campo**  
DENTISTA  
Plaza de las Escuelas número 7, 1.º

### LA NUEVA CRISIS

El señor Montero Ríos, apenas iniciada la campaña parlamentaria, y sin haber puesto todavía a prueba en ninguna votación empuñada la fidelidad y cohesión de la mayoría, ha dimisionado su alto cargo y con él todos sus compañeros de Gobierno.

Fúndase aquella resolución en la situación excepcional creada con los sucesos de Barcelona y la agitación militarista, y por la oposición que se le ha hecho en el Congreso al proyecto de Ley de suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña.

Don Alfonso, muy cuerdatamente por cierto y cediéndose estrictamente a sus funciones de Monarca constitucional, no ha querido aceptar aquella dimisión y ha rogado al dimisionario que continúe en el Gobierno: y como aquél le manifestase que lo pensaba mejor y que al día siguiente volvería a saber la resolución, contestó que «ni hoy ni mañana la aceptaría, y que siguiese dirigiendo los negocios públicos».

Concedamos que sean grandes las dificultades que tropiezo el señor Montero Ríos; pero mucho mayores son los compromisos que tiene contraídos para con la opinión, y debe cumplirlas en todas sus partes sin que abandone su alto puesto, que puede considerarse puesto de honor, en el cual tiene que sostenerse hasta dominar el conflicto creado, en cuyas causas le corresponde no pequeña participación.

Las circunstancias son graves y por demás excepcionales: Cataluña aspira, según unos, a su completa separación de nuestro Estado, y según otros, a la autonomía administrativa, sin romper los lazos políticos que la ligan al resto de la nación; ni lo uno ni lo otro puede permitirlo la colectividad; pues lo primero es la mutilación nacional y por ella la debilidad y el retroceso histórico y político; y lo segundo es el primer paso para la independencia y la disgregación del todo, pues con igual derecho que los catalanes pedirán esa autonomía los vascos, los montañeses y los asturianos, por no citar más que tres de las más adelantadas provincias de nuestra España; la autonomía administrativa hace desear después la política y como resultado final se crearía un estado de lucha interior, como en el imperio austro-húngaro o una disgregación total, como la reciente del reino escandinavo sueco-noruego.

Abandonar el puesto a la hora del peligro, si bien se escude quien tal haga en las razones que el señor Montero Ríos invoca, no es ni aun patriótico; por eso debe éste sostenerse a todo trance hasta restablecer la paz perturbada, y una vez restaurada la normalidad y alejadas todas las probabilidades de nuevos desórdenes es cuando puede decirse que tenga derecho al descanso.

El partido liberal tiene un íntegro el programa expuesto por el señor Montero, y éste no puede abandonar la Presidencia sin realizarle, al menos, según el deseo de la opinión, en sus puntos más esenciales.



**MADRIGAL**  
¿Cómo, señora mía, si sois de nieve, me abrasáis el pecho? Y si fuego tenéis que a mí me enciende, ¿cómo el hielo al calor no está deshecho? Antes al fuego estais más dura y fría que el mármol, que la llama no le ofende: ¡Oh, milagro del dios alado y ciego, que el hielo abrasa y se endurece al fuego!

**AVISOS DE AMIGO**  
Como telas de araña son las leyes, que prenden a la mosca, y no al milano.

Por más que traiga el tiempo cosas nuevas, dejarás de admirarte, si te acuerdas.

El fruto que sacamos de los males es el guardarnos de caer en ellos.

Si acaso hubieres de ir a tierra ajena, primero envía allá tu buena fama.

**LA CRISIS**  
POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 30.—13. Urgente.  
**Noticia confirmada**

Toda la información que les di esta madrugada respecto a la crisis se confirmó.

Después del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, el señor Montero Ríos presentó al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey no la aceptó; insistió el señor Montero Ríos en su dimisión, y el Rey en negarse a admitirla.

Después, en una audiencia particular, el señor Montero Ríos rogó al Rey que le admitiera su renuncia, por la situación especial que se había creado.

El Rey le ratificó sus poderes, y el señor Montero Ríos le rogó que lo pensara hasta mañana, esperando una respuesta favorable a sus deseos.

Madrid 30.—14'15.  
**Dimisión rechazada**

Después de dimitir el señor Montero Ríos en nombre de todo el Gobierno, se quedó a solas con el Rey, reiterándole su dimisión personal.

El Rey se negó a admitirla.

El señor Montero Ríos insistió, diciendo que lo pensaría el Rey y que mañana volvería por la contestación.

El Rey le contestó que ni hoy ni mañana le aceptaría la dimisión; por lo tanto, el señor Montero Ríos continuará con el mismo Gabinete.

**DEL LIBRO DE MAURA**

**LA CUESTIÓN DE MARRUECOS**  
II  
Guerra de Africa

La vecindad de los franceses aumentó los odios de los marroquíes contra los europeos, y tuvimos que sufrir las consecuencias, presenciando constantes violaciones de la frontera de nuestras plazas en Africa y faltas de respeto que llegaron hasta la orden del Gobernador de Mazagán de que se diese muerte a nuestro agente consular Victor Darmon, lo que originó negociaciones resultas por un severo ultimatum enviado al Sultán por el Gobierno de Narváez.

A todo esto, Francia rompió también las hostilidades en cuyo curso bombardeó a Tánger, y nosotros aceptamos por mediadora a Inglaterra, que alcanzó con ello y por contribuir a la terminación de la guerra entre el Sultán y Francia mucho mayor arraigo en su influencia cerca del Gobierno jerifí.

España pudo entonces, en acción combinada con Francia, resolver de una vez el problema de Marruecos y aun no habiéndolo hecho, la hubiese sido fácil el acuerdo con una de las dos naciones rivales, Inglaterra y Francia, para la acción belicosa, ó bien seguir la política de protectorado y penetración pacíficas. No se tuvo acierto para ninguno de estos dos caminos, aunque emprendido el de guerra lo fue con la fortuna de apoderarnos en 1848 de las Chafarinas, y hubiéramos conseguido la posesión de la isla del Perejil a no mediar la oposición de Inglaterra, sin cuya inteligencia nada puede hacerse en Africa, pues que necesita la neutralidad del estrecho de Gibraltar, cuando menos por nuestra parte.

Pero se cometió la candidez de adquirir por anticipado con las potencias el compromiso de perseguir como objeto único el castigo de la agresión de las kábilas y la astucia inglesa exigió un compromiso escrito de que si la guerra llevase a la ocupación de Tánger, esa ocupación sería solo temporal. Con esos precedentes era necesario ó afrontar la hostilidad de Inglaterra ó amoldarse a sus deseos.

Mas había que seguir el camino emprendido, porque el Gobierno, las clases conservadoras, la prensa y el pueblo sentían herida la fibra patriótica é íbamos a una guerra a sabiendas estéril en resultados, pues el compromiso con Inglaterra lo ratificó en 22 de octubre el general Odonell en el Congreso al afirmar que no íbamos a cambiar de un espíritu de conquistas, sino que «a lavar nuestra honra» que ciertamente, y en sentir del señor Maura, no podía estar al alcance de unos cuantos rifteños que ni aun a su país representaban, pues que vivían fuera de la obediencia de su Gobierno.

Después de la toma de Tetuán, cuando íbamos a realizar la de Tánger, tuvimos que tropezar con Inglaterra y rebajar nuestras pretensiones.

Por final de esa guerra tuvimos que contentarnos con una indemnización de 20 millones de duros que Marruecos obtuvo con un préstamo en Inglaterra, la que acrecentó con esto su influencia, que ratificó el contrato de 1859, extender los límites de Ceuta, obtener promesa, no exigida ni cumplida, de una factoría en Santa Cruz de Mar Pequeña, el permiso para establecer una casa de misioneros en Fez y la autorización para que nuestro representante viviera en cualquier ciudad del imperio.

El ejército mostró su pericia y su bravura, pero las resultados no podían ser más pobres y desproporcionados al aparato de guerra desplegado.

A partir de este acontecimiento y hasta la fecha, la falta de criterio nacional en el asunto y la inestabilidad de los Gobiernos ha hecho que el problema siga como estaba, si bien se ha tenido el acierto de mantener el statu quo preconizado en 1857 por el señor Moret, con lo que no perdimos terreno, y se había dado la pauta de una política provechosa por don Antonio Cánovas, rechazando las pretensiones de apoyo de algunas kábilas rifeñas, para contar con la amistad de la corte jerifí.

Las demás naciones tampoco han perdido el tiempo y han tratado de aventajar teniendo a las representaciones diplomáticas en Africa como especiales, por lo que han mandado para desempeñarlas a hombres muy expertos, teniendo nosotros a esas representaciones como ordinarias y sometidas al escalafón burocrático, a lo que quizá se deba que llegase Muley Hasan á encomendar la instrucción de sus tropas a oficiales ingleses y franceses—presidiendo de los españoles.

Ganamos, sin embargo, en respeto, hasta que estuvimos abocados a repetir la inútil tragedia de 1860 en el año 1893 en que tuvo efecto «la ridícula parodia» de una guerra. Desde entonces, otros dolorosos acontecimientos han tenido que preocuparnos, y ningún suceso ha acaecido que refuerce con otros títulos el único que nos confiere la historia, que es el decanato europeo en Berbería.

**EL PADRÓN MUNICIPAL**

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 48 de la ley municipal y para la indispensable reafirmación del censo de población y padrón de habitantes en esta ciudad y su término municipal, desde esta fecha se procederá al reparto de las hojas impresas, que deberán llenar con el mayor cuidado y diligencia las cabezas de familia ó los que hagan sus veces, dentro del plazo de tres días, conservándolos en su poder hasta que los agentes ó encargados de mi autoridad se presenten a recogerlas.

La importancia de este servicio es tan grande y tan notoria, que la Alcaldía cree innecesario reiterar y recomendar a todos sus concejales la exactitud de su cumplimiento. De figurar ó no en el padrón de la ciudad, pueden seguirse para cualquier ciudadano consecuencias trascendentales, no sólo por lo que afecta al ejercicio de sus derechos políticos electorales, sino también por lo que se refiere a la identificación de personalidad y testimonio de residencia. En los muchos casos expone, por no figurar en los padrones municipales, a perjuicios irreparables que lamentan tardamente los que se niegan por sistema a cumplimentar estos rudimentarios deberes de vecindad.

En todas las naciones modernas se llena con religiosa exactitud toda esta clase de requisitos estadísticos, y sus provechos son tan evidentes como los de todos los demás adelantos y perfecciones sociales que disfrutan: siendo vergonzoso que, por censurable y sistemática resistencia, se deje de atender entre nosotros, con propio daño, ruegos tales de las autoridades administrativas de los pueblos españoles.

En consecuencia, yo espero que esta mi excitación sea atendida, sin distinción ni excusas, pues no puede ofender la menor duda el cumplimiento de lo mandado, desde el momento en que nada se pide de datos de tributación ni declaraciones contributivas, cuyas equivocaciones pudieran causar a los interesados algún perjuicio económico, sino sencillamente nombres, edades, naturaleza, profesión, religión, residencia y estado de instrucción.

El empadronamiento, con todos los datos que se piden, es obligatorio; y la negativa ó resistencia serán castigadas con la multa que señala el reglamento, sin perjuicio de pasar al Juzgado aquellos hechos que constituyen desobediencia calificada ó falsedad en los datos.

**EL GENERAL PÉREZ GALDÓS**

En Las Palmas ha fallecido el general don Ignacio Pérez Galdós, hermano del novelista don Benito, que desempeñaba en la actualidad el cargo de Capitán general de las islas Canarias.

Había nacido el 5 de julio de 1835, é ingresó en el servicio militar el 1.º de septiembre de 1858, como alumno de la Escuela especial de Estado Mayor.

En su larga carrera prestó excelentes servicios, distinguiéndose en la primera guerra de Cuba.

Fue ascendido en septiembre de 1898 al empleo de teniente general, y rigiendo la Capitanía general de Canarias demostró estimables condiciones de mando.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar. Era un general ilustrado y pundonoroso, que gozaba grandes simpatías entre sus compañeros.

A su familia, y muy especialmente á su hermano el ilustre novelista señor Pérez Galdós, nuestro buen amigo y convecino, enviamos el más sentido pésame.

**El «Prinz Joachim»**

Ayer mañana entró en este puerto, procedente de Veracruz y Habana, el hermoso vapor alemán *Prinz Joachim*.

A las pocas horas salió para El Havre, dejando en Santander los pasajeros siguientes:

Doña Marta C. de F. de la Reguera, Alejandro de la Reguera, Jesús de la Reguera, Trinidad A. Santa Olalla, Ernes Slater, Adrián Rojo, Magdalena Sala, Josefa Planer, Antonina Planer, José María Coll Planer, Amadeo Gómez, Agustín Pordel, Claudio García Busto.

**DE LA "GACETA"**

**La reforma de la Ley Hipotecaria.—El nuevo Presidente de la Audiencia de Santander, sus méritos y servicios.**—El señor Torre Trasierra.—Cónsul de Venezuela en nuestra ciudad.

En la del miércoles, 29 de noviembre, se publica por el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de Ley modificando la Hipotecaria vigente, reformas que son aconsejadas por la experiencia, como se dice en su Prefacio, sin modificar los principios esenciales que aquella introdujo en el Derecho español.

En 14 de julio de 1893 se hicieron aclaraciones en citada Ley, pero solo aplicables á las provincias de Ultramar; esas reformas se intentó en varias ocasiones traerlas á la Península, presentándose á las Cortes los oportunos proyectos sin que llegaron a ser aprobados; y éste, que hoy se formula, recoge algo de aquéllas, reproduciendo el último texto aprobado por el Senado con dos ligeras alteraciones referentes á la prescripción de acciones cuando se trate de bienes enagenados por el Estado y á dar facilidades para el cobro de los órdenes contra herencias, declarados por sentencia judicial ó que consten en escritura pública.

El proyecto presentado ahora á las Cortes consta de veinte y seis artículos, y tres disposiciones transitorias en la última de las cuales se ordena que se proceda á hacer una nueva edición oficial de la Ley Hipotecaria, suprimiendo los artículos que se deroguen por el proyecto, si llega á ser Ley, ó derogados ya por el Código civil, poniendo en armonía los textos restantes é incluyendo en su lugar oportuno los contenidos en el articulado de dicho proyecto ó en las leyes dictadas antes modificando la Hipotecaria actual.

Por reales decretos del mismo Ministerio de Gracia y Justicia se jubila al Presidente de la Audiencia de nuestra capital, don Hipólito del Campo y Velandía, con los honores de Presidente de Sala de territorial, y se nombra para sustituirle á don Marcelino González Ruiz, magistrado de la de Alicante, que ocupa el primer lugar en el escalafón de los de su clase.

Según la relación de méritos y servicios que publica la *Gaceta*, el nuevo Presidente de nuestra Audiencia de lo criminal recibió el título de abogado en 12 de diciembre de 1863, teniendo además los de doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho administrativo.

Ha ejercido la profesión más de diez años y desempeñado los cargos de Juez municipal de Gibaoa (isla de Cuba); Juez de primera instancia de Pinar del Río, de ascenso; de Puerto Principe, de término, y abogado Fiscal en las Audiencias de Matanzas y Habana.

En 1898 optó por el fuero de la nacionalidad española al servicio de la misma y fue declarado excedente con la categoría de Juez de término.

En 1903 pasó de abogado Fiscal á Las Palmas, en Canarias, ascendiendo después á teniente Fiscal de Salamanca, pasó más tarde á San Sebastián con igual empleo, y en 1904 magistrado de la Audiencia de Bilbao; trasladado nuevamente á las de Almería, Cádiz y Alicante, viene por ascenso á presidir esta de Santander.

Por otro real decreto se nombra á nues-

tro paisano, don Gonzalo de la Torre Trasierra, Juez que fue de primera instancia de nuestra ciudad, desde 1897 á 1901, y que en la actualidad era abogado Fiscal de la Audiencia provincial de Madrid, para cubrir la vacante de magistrado de la territorial de Oviedo.

Finalmente, por el ministerio de Estado se ha concedido autorización á don Luis R. Cabanzo para ejercer el cargo de Cónsul de Venezuela en nuestra ciudad.

**NOTAS**

**Los minerales.**

Hoy, á las once de la mañana, se reunirán en el despacho del señor Gobernador civil, los señores ingenieros jefes de Obras Públicas, de las Obras del Puerto, comandante de Marina, Presidente del Círculo Minero y representantes de varias empresas mineras, para concertar el dictamen técnico emitido en el asunto del arroyo de fangos procedentes del lavado de minerales á la ría y, en su consecuencia, adoptar las medidas que se crean más necesarias para la mejor solución del asunto.

Como el señor Larrondo tiene gran interés en que este se resuelva de manera que sin perjudicar los intereses de las Empresas mineras dentro de la legalidad queden absolutamente garantidos los del pueblo de Santander, esperamos que se adoptarán procedimientos rápidos y enérgicos que resuelvan de una vez para siempre el tan enojoso como vitalísimo asunto del lavado de minerales.

**Sesión municipal**

Por no haberse podido celebrar el miércoles la ordinaria correspondiente, celebrará esta tarde, á las cuatro, sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal.

En ella, y terminado el plazo de ocho días, por el que quedaron sobre la mesa, se acordará el día y la hora en que se celebrará la primera sesión extraordinaria para la discusión de los presupuestos municipales para 1906, que parece van á sufrir muchas é importantes variaciones, á juzgar por la actitud de algunos señores concejales.

En la orden del día para esta sesión se hallan sobre la mesa cuatro tasaciones de parcelas que lo mismo pueden aprobarse «de calles» que originar una interminable discusión; y otros dos asuntos que carecen de interés.

En cuanto al despacho ordinario figuran las condiciones para la subasta de objetos de escritorio é impresos para las oficinas municipales; la autorización para trasladar un panteón desde San Fernando á Cifriego; dos ó tres asuntos sin interés, y el asunto de las reparaciones en el Mercado del Este y manera de hacer la reforma general del mismo.

La sesión no promete ser muy larga, si no surge algún debate inesperado, lo que no será difícil por aquello que decía un apreciable convecino: «donde menos se liebre salta la pienza».

**Crónicas llaniscas**

**Suceso lamentable.—Los consumos.**—Indicación atendida.—Otras noticias.

En las primeras horas de la tarde de ayer se desarrolló en esta villa un tristísimo suceso, que al ser conocido por el vecindario produjo honda impresión.

A la hora en que escribo estas cuartillas no ha podido todavía ponerse en claro cómo se desarrolló el hecho.

De los informes que he podido recoger en el lugar del suceso, en donde me presenté á los pocos momentos de recibir la noticia, parece que lo acaecido fue lo siguiente:

Dos niños de corta edad, llamados Ramón Suárez y Ramón Soberón, hallábanse en casa de éste jugando amigablemente á los soldados.

Los dos amigos hacían la apuntería con un palo, del que se servían á modo de escopeta.

De pronto Ramón Soberón se acordó que su padre conservaba en el fondo de un baúl, destinado á guardar trastos viejos, un revólver, el cual no usaba ya, por ser muy antiguo y estar además bastante deteriorado.

Y dejando á un lado el palo, pusieronse á jugar con el revólver.

El juego tuvo un resultado fatal, pues se descargó el arma, yendo el proyectil á clavarse en el pecho del niño Ramón Suárez, que cayó gravemente herido.

Enseguida, la deprimida criatura fue conducida á casa del ilustrado y competente facultativo don Manuel Vega, el cual ordenó la conducción del pequeño herido al Hospital, para proceder allí á la extracción de la bala, que penetrando en el pecho había interesado órganos interesantes.

El inocente autor de la agresión desapareció de casa, no habiendo dado resultado las primeras pesquisas que se hicieron para encontrarlo, hasta hoy por la mañana, que según me dicen, ha sido encontrado en el inmediato pueblo de Ferras.

El suceso ha producido extraordinaria impresión, consuntando todos el descuido de dejar armas cargadas al alcance de los niños.

Hoy se verificó en el Ayuntamiento la subasta definitiva del arriendo de los derechos de consumo para el año próximo, adjudicándose al actual arrendatario don Juan García, en 180.000 pesetas.

El Alcalde, haciéndose eco de anteriores indicaciones mías sobre el deplorable estado en que se encuentra el camino de la estación, ha ordenado su arreglo, cosa que en verdad era de todo punto necesaria, para el ornato é higiene de la villa.

Ha llegado de Santander, con objeto de restablecer su quebrantada salud, nuestro apreciable convecino don Florencio de la Fuente.

También ha regresado de Oviedo la respetable señora viuda de Victorero é hija Justina.



**LAS MANTITAS**  
POR EL MANTITAS

Un sabio de no sé dónde, muy formal nos asegura que la tisis es un mal que fácilmente se cura, y del remedio en seguida el tal sabio da la pauta, y consiste en que el paciente aprenda á tocar la flauta. Cualquiera día oiga decir que se cura el sarampión poniéndose á cantar el tango del Pom-pom!

Anteayer recibí un expresivo aviso telefónico, en el que se me hacía saber que los gemelos de marras, los que olvidé en el teatro, habían caído en buenas manos, en las de un apreciable señor que me los devolvió y á quien hago presente mi agradecimiento, con toda la seriedad que se me puede permitir en esta ocasión, que de suyo está constituida para aliviar las pasiones de ánimo.

Queda, pues, retirado en lo que á usted se refiere, mi bondadoso amigo, aquello de los ojos.

Dios se los conserve á usted limpios, expresivos y mortales de necesidad, para que dentro del estado á que tenga el honor de pertenecer, cause con ellos la mayor perturbación posible en el seno de la juventud femenina en estado de merecer. Amen, Jesús.

No dirá usted, apreciable desconocido, que lo quiero mal, puesto que le deseo lo mismo, lo mismo que para mi estoy pidiendo todos los no menos apreciables días.

En Málaga se ofrece una rica heredera que quiere ser esposa delante de la Iglesia, de joven distinguido que tenga una carrera.

Ofrece muy buen dote, pues pasan de cincuenta mil duros los que tiene la dicha malagueña.

Mas ¡ay!... que en este mundo la dicha no es completa: la jovencita es... ¡coja! la mesmi... lo confiesa. Yo opino que el defecto podrá tenerse en cuenta el día que sepamos del pie que ella cojea.

En Madrid se ofrece un matrimonio sin hijos, con buenas referencias y conocimientos de contabilidad, para ocupar una portería.

¿Contabilidad, para ser portero? ¡Ah, sí! será para llover al día y por partida doble, los chismes de la vecindad.

También en Madrid, según leo, y por una acreditada modista, se desea ó se necesita una oficiala adelantada.

A ver, á ver; señora modista, explíquenos usted mejor.

Sea más franca, y anuncie lo que en verdad necesita; déjese usted de oficialas... y pida usted una nodriza!

En un pueblo llamado Casarabonela, provincia de Málaga, se suicidó un individuo en uso de un perfecto, sí que tristísimo, derecho.

—Buena—dirá algún amigo mío y de Gedeón, y me pongo yo el primero porque estoy más cerca—al que se muere le entierran.

Y así fue, en efecto; pero ¿en dónde crearán ustedes que ordenó se hiciera el sepelio el señor, digo mal, el bestia del Alcalde? Pues á falta de comenterio, en un corral de cerdos.

¿Qué diremos de este Alcalde? Vamos, que llamándole café es hacerse acreedor á un besalmano suyo agradecerido el adjetivo.

Mejamed Montero Ríos presentó la dimisión; lo siento por la familia... ¡Ay, qué desconsolación!

**El derribo de la Exposición**

Teniendo entorpecer las gestiones de la Alcaldía no hemos dado cuenta días pasados de las que venía practicando acerca del

Jose María Menezo.

contratista de la Exposición de Artes e Industrias para conseguir que en el más breve plazo posible quedara derruido el edificio...

admiración de las generaciones, pues en la autonomía de los pueblos—dice el orador—descansa su libertad.

Noticias de Camaleño

La nieve ha echado á los lobos de las alturas de estas montañas y se van acercando á los pueblos, causando muchos daños.

En el pueblo de Cosgaya ha fallecido, á la edad de 78 años, el vecino Francisco Gómez.

Denuncias y sucesos

Por orden del señor Alcalde verificó ayer mañana la guardia municipal repesos en todas las panaderías y puestos de pan de la población...

Velada federal

Anteanoche se celebró la velada organizada por los federados de esta capital, para honrar la memoria del ilustre español y eminente sabio, jefe del partido federal...

Multas

El señor Alcalde impuso una multa de 250 pesetas á La Constancia; de 10, á la señora viuda de Losada; de 15, á los señores Saura y Gómez...

Intento de robo

En los almacenes del ferrocarril Cantábrico fue ayer tarde sorprendido un chico llamado Cristóbal Montes Torre, que ha estado varias veces en la cárcel por hurto...

Movimiento marítimo

Primo Joachim, de Habana, con carga general. Velazquez, de Pasajes, con carga general. Echar, de Bilbao, con mineral.

Mareas de hoy

Fleamareas: 6:16 mañana y 6:40 tarde. Bajamareas: 0:15 mañana y 0:30 noche.

Matadero ROMANO DEL DÍA 30

Reses mayores, 20; menores, 11; peso, kilos 4.051. Corderos, 7; kilos, 460.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 767; á las doce, 767 2/3; á las cuatro de la tarde, 765.

TEATRO FUNCION PARA HOY A las ocho en punto: La zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, original de Fierro Frayxos...

Subasta Se anuncia por el Ayuntamiento de Hazas en Cesto que el día 10 del actual se verificará la subasta de la Alcañala y puestos públicos del ferrial de Beranga.

Audiencia Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado á la aflicción de Santoña, para cumplir la pena que le fué impuesta en causa por homicidio...

Caridad Para la desgraciada familia del obrero que se encuentra en la mayor miseria y sin trabajo, recibimos ayer cinco pesetas de una señora...

De Castro El presidente de la Mesa del colegio de la Venta, en Castro Urdiales, el día de la elección de concejales...

Cabezón de la Sal En virtud de una real orden de 24 de octubre último, el día 29 del pasado mes quedó nuevamente constituido el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal...

Matadero ROMANO DEL DÍA 30 Reses mayores, 20; menores, 11; peso, kilos 4.051.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica.

Vanguardia Federal Se convoca á todos los afiliados y á los que deseen formar parte de esta Agrupación, á una Junta general que tendrá lugar el sábado, 2 del corriente...

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orice. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras.

¿qué quiere usted? Allí está la ley, y nosotros debemos obedecerla; de otra manera, somos los primeros en pagar la pena...

—¿No es cierto—le dijo—que usted es un mozo honrado, un hombre de bien?

—Sí, mozo honrado como el primero, contestó Lorenzo, pletitando todavía con los botones de la ropa...

—Pues siendo así—continuó el posadero,—no tendrá usted dificultad en pagarme la cuentecita, pues mañana debo salir temprano para evacuar algunas diligencias...

—Es muy justo—dijo Lorenzo.—Yo soy muy tonto, amigo, pero hombre de bien, eso sí... Mas el dinero, ¿cómo le buscamos ahora?

—Aquí está—interrumpió el posadero.—Y valiéndose de toda su maña y su paciencia, logró por fin ajustar la cuenta y hacerse pagar.

—Ayúdame á que me acabe de desnudar—dijo entonces Lorenzo;—conozco que tengo un sueño que no puedo más.

—Ayúdole efectivamente el posadero, le tapó muy bien, y aún no había acabado de darle las buenas noches cuando Lorenzo estaba roncando.

—Y al consejo añadió el auxilio, que bien era necesario. Así que Lorenzo consiguió quitarse la chupa, la tomó el posadero, metiendo inmediatamente las manos en el bolsillo para ver si estaba el gato.

—Hijo mío—, le dijo con voz y cara halagüeñas;—yo no le hice por incomodarlo á usted, ni saber sus negocios;

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Operador del hospital de San Rafael Ha trasladado su domicilio al Boulevard de Pereda (Muelle, 37, entresuelo) CONSULTA DE 11 á 1

VIDA NUEVA La mejor casa para comer Amplias y cómodas habitaciones para viajeros CALLE BAILEN, NÚM. 2

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Publicaciones El número de Alrededor del mundo del jueves 30 de noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados.

Restaurant "El Cantábrico" de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Cocina francesa y española Servicio á la carta

Gran Hotel-Restaurant LABADIE Situado en el mejor sitio de la población. Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, lechura.

Pinturas preparadas y en pasta Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceite de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

Interior... Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido... Amortizable 5 por 100... Almansas 5 por 100... Arizas 5 por 100... Colonial... Norio... Oronos... Alicante... París... Londres...

RÁPIDA

Soplabla el viento con cadencias de huracán y rocas chillones. Manuda lluvia humedecía su rostro, y sus pies salpicaban el barro de los baches. Una idea fija en su mente con la obsesión del suicidio le llevaba absorto, maquinal, como inconsciente ser que, animado sólo por la vida material parece desposeído de la noción de sí mismo.

Había sido el golpe dado con certeza pulso en lo más sano de su razón, eclipsando, con las negras sombras de la perfidia, los destellos de la idea! El desengaño fue tan imprevisto y recio, y la trama tan astuta y baja, que la reacción tardaba, tardaba tanto que de tener era que llegase tarde; cuando la obsesión privase á sus sentidos del albedrío de las almas fuertes!

Y es que el hombre, cuando concibe el bien, cuando es sincero y leal, se anonada y pierde hasta su propio raciocinio ante la astucia, la hipocresía que, envuelta bajo los aspectos más halagüeños de la amistad, le llevan á entrever los umbrales de la deshonra, tras de los cuales la muerte acecha á su presa, entregada á su miserable furia por la traición del amigo impuro, del caballero infame...

Por eso iba como un beodo, abrumado por la inercia del dolor, hidrópico de represalias y venganza, cuando á su lado cruzó, como envuelto en sanguinolenta atmósfera, la pérdida figura del delator falsario, del miserable Judas!...

Y él, acusado por maleficios urdidos en hora maldita por un hombre sin honor; él, abrumado por la ira y la vergüenza, sintió agolparse á sus sienes una oleada brutal; vibró su dignidad ofendida cual vibra el acero que se rompe, y con terrible calma, como león que desprezara sus potentes garras miró al verdugo de su honor, y le miró con la mirada que jamás se baja ni aunque mire al sol, que penetra cual hoja fría de un puñal, joen la mirada que miran al ofensor los hombres que han sufrido la mayor de las ofensas!...

El cielo quiso que llegase á tiempo; el cielo quiso que quedara sin consumar la gran tragedia; que el brazo oportuno de la verdadera amistad desarmase el brazo ofendido!

Y, al caer el arma, dulces congojas y lágrimas salidas del dolorido pecho, dieron la luz del alma y los destellos de la razón á quien hacía un instante carecía de esperanza.

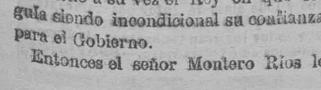
La amistad existe; sin ella, el mundo no sería sino un inmenso circo donde los hombres se destrozarían como hambrientas fieras!...

¡Diositos los que con un acto, con una frase demuestran al perseguido que la amistad es el gran faro que proteje las almas contra las tempestades de la traición!

¡Malditos los que profanan su santidad con la perfidia y la ruindad de Judas!...

Francisco Carrión.

26-XI-905.



Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

preguntó terminantemente: ¿Pero es que aprueba su majestad la conducta del Gobierno?

A lo que el Rey contestó rotundamente.—Sí.

Y con esto terminó el Consejo. Creyendo de su deber el señor Montero Ríos el insistir en su criterio, se quedó á solas con el Rey, volviendo á plantear la cuestión de confianza, y el Rey repitió lo dicho.

El conde de Romanones añadió que, en vista de esto, mañana volverían á las Cortes para tratar de sacar adelante los presupuestos.

El señor García Prieto relató lo ocurrido en el Consejo en la forma siguiente.

Después de dar cuenta el señor Montero Ríos de los sucesos exteriores, manifestó al Rey que el Gobierno, ante la indispensable necesidad de evitar la reproducción de los hechos, esperaba que el Rey le indicara si después de los hechos realizados seguía el Gobierno mereciendo su confianza.

Antes de acabar de pronunciar esto, el Rey le interrumpió vivamente diciendo: El Gobierno cuenta con mi confianza más completa.

El señor Montero Ríos rogó al Rey que le concediera una audiencia á solas, á lo que accedió don Alfonso.

Mientras los ministros cumplimentaban al infante don Carlos, el señor Montero Ríos dijo al Rey:

—Manifiesté el deseo de hablar á solas con su majestad, para insistir en el planteamiento de la cuestión de confianza, considerando de mi deber el abordar de frente y resueltamente la cuestión.

Debo también advertir que mi situación como presidente del Consejo difiere por completo de la en que se encuentran los demás individuos del Gobierno, y por esto le ruego que me acepte la dimisión.

—De ninguna manera—le contestó el Rey.

Estoy resuelto á que usted continúe al frente del Gobierno.

—Le ruego—replicó el señor Montero Ríos—que medite acerca de la situación que se me ha creado, y volveré mañana, á las doce, á conocer la resolución.

—Es inútil—insistió el Rey—. Además, ni usted ni el Gobierno son causantes de que en Barcelona haya adquirido el catalanismo las proporciones que tiene.

El Gobierno ha adoptado las disposiciones que estimaba necesarias y, por tanto, sigue usted contando con mi confianza.

El señor Montero Ríos se retiró de la regia estancia, reuniéndose con los ministros, á quienes les refirió el resultado de la entrevista.

El señor García Prieto dijo que ya no iría el general Weyler á Barcelona, por considerarse innecesario, pues mañana quedarán suspendidas las garantías en aquella capital.

Cumpleaños

En los centros oficiales lucieron hoy colgaduras, por ser el cumpleaños del infante don Alfonso.

Las tropas con dicho motivo vistieron de gala.

Comentarios

Esta tarde en el Congreso hubo gran animación, haciéndose toda clase de comentarios relativos á la crisis.

Muchos suponían que el actual Gobierno durará sólo hasta que se aprueben los presupuestos, viniendo luego un Gabinete presidido por el señor Moret.

Otros suponían que sólo duraría hasta que terminase la discusión del Mensaje.

Los amigos del señor Maura aseguraban esta tarde que el actual Gobierno duraría poco, desgraciadamente, por carecer de elementos de resistencia para vencer las dificultades que todos ponen al desarrollo de su gestión.

Creían que de un momento á otro se llamaría al señor Moret para que formase un Gobierno que dure hasta el Otoño.

Montero enfermo

Con gran sorpresa se ha sabido á última hora de la tarde que el señor Montero Ríos se había acostado, por sentirse enfermo.

Créese posible que no vaya mañana á Palacio, por continuar en cama y, por tanto, habrá sesiones de Cortes mañana.

La enfermedad del señor Montero Ríos ha producido gran pánico entre los ministros.

Supónese que obedece al deseo terminante del señor Montero Ríos de no seguir al frente del Gobierno, y es posible que pasado mañana, si no lo hace mañana mismo, vuelva á insistir en su dimisión.

Otro de los síntomas de que la crisis está latente es que el señor Montero Ríos trató hoy todos los asuntos que

tenía pendientes, diciendo: Para que no se vea que dejo nada sin firmar.

Conflicto resuelto

El conflicto militar ha quedado resuelto con la aprobación del decreto suspendiendo las garantías y con la intervención del Rey.

Las autoridades de Barcelona

El Gobierno llevará á la práctica los acuerdos que tiene adoptados referentes al relevo de las autoridades de Barcelona, excepto el Capitán general, señor Delgado Zuleta, que no se ha tomado acuerdo contra él.

Hay quien dice—sin embargo—que mañana mismo insistirá en su dimisión, fundándose en una razón de importancia.

Los presupuestos

El señor Echegaray trabajó hoy en el despacho de los presupuestos.

Ya están dados cuatro dictámenes de ellos, que están sobre la mesa del Congreso.

De Instrucción

El ministro de Instrucción pública estuvo esta tarde en casa del señor Montero Ríos para hablarle de la cuestión de los estudiantes.

La estatua de Casanova

Dicen de Barcelona que anoche, á las diez, empezaron á arder las numerosas coronas de laurel que rodeaban la estatua de Casanova, erigida en el paseo de San Juan.

Las coronas habían sido colocadas por ser ayer el aniversario de la rendición de Barcelona á Felipe V.

El incendio lo originó un grupo de desconocidos que colocó un montón de paja al pie de la estatua.

Los estudiantes

Hoy siguió la huelga de los estudiantes, siendo pocos los que entraron en clase.

A las diez y media de la mañana se abrió la Universidad.

En la cátedra de Química se promovió un fuerte alboroto por la disconformidad de pareceres entre los alumnos sobre si se debía asistir ó no á clase.

Fueron apaleados cuatro alumnos, uno de ellos sacerdote, que intentaba entrar.

El Rector y varios profesores trataron de convencer á los alumnos, sin poder conseguirlo, y en su vista el Rector pidió al Gobernador el envío de fuerzas del cuerpo de seguridad.

El Gobernador se personó en la Universidad, dejando el bastón en la calle, y conferenció con el Rector.

Este insistió, en vista de la excitación que reinaba entre los estudiantes, en solicitar el envío de fuerzas.

El Gobernador le contestó que no podía acceder á lo que pedía.

Insistió el Rector, y el Gobernador dijo que accedería si se le hiciera la petición por escrito, añadiendo que en ese caso las fuerzas que se envíen estarán á las órdenes del Rector y sólo cuando reclame su presencia en la Universidad, acudirán.

Así se convino, y el señor Ruiz Jiménez abandonó la Universidad, siendo saludado afectuosamente.

Esta tarde recibió el Gobernador un escrito pidiendo el envío de fuerzas.

Sobre este asunto conferenció el Gobernador con el ministro de la Gobernación.

Varios catodáticos hicieron constar al Rector que son opuestos á que las fuerzas entren en la Universidad.

El señor Piernas y Hurtado asistió á la Universidad para dar clase, pero no concurrió ningún alumno.

Ha sido encarcelado el estudiante señor Herrera.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 1.º—2'30.

En Palacio

En Palacio reinó gran animación con motivo del cumpleaños del infante don Alfonso.

La servidumbre visitó de gala y en la mayordomía se colocaron álbums en los que se consignaron numerosas firmas.

Suscripciones

á Moda Elegante.—Última Moda.—La Estación.—La mujer en su casa.—Eco de la Moda.—La Ilustración Española y Americana, etc., etc., periódicos de modas extranjeras, revistas y periódicos de todo el mundo. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Agencia exclusiva de la Prensa universal en Santander, LIBRERÍA GENERAL, ACERA AMOS DE ESCALANTE, 10. Gran éxito, La Novela Ilustrada cada día cinco céntimos. Abono mensual, 1'50 pesetas; se reparte á domicilio.

ron al crucero Otchotoff y el acorazado Potemkin.

Las tripulaciones se hallan en situación desesperada.

La batalla sigue entre los barcos insurrectos y la artillería de los fuertes. La población está ardiendo.

La rendición de los insurrectos se considera inevitable, pues están medio muertos de hambre y gravemente heridos muchos de ellos.

Los regimientos de Brest y de Bialistok tomaron por asalto los fuertes de la parte Norte.

La mitad de la ciudad está demolida á causa de los incendios.

Horrorosos huracanes

Un telegrama de Nueva York dice que los horrorosos huracanes desarrollados han causado grandes destrozos en las regiones de los Grandes Lagos.

Naugaron 19 buques y perecieron 35 personas.

Los daños materiales ascienden á diez millones de dólares.

Numerosos buques han quedado cerca de las costas terriblemente averiados y á punto de perderse.

El Parlamento alemán

De Berlín comunican que el discurso del Kaiser en el acto de la apertura del Parlamento ha llamado poco la atención.

A Barcelona

Marcharon á Barcelona los diputados catalanistas señores Rahola y Girona.

En la Universidad

Al llegar la hora, en la Universidad, de la clase de Química, quisieron entrar varios estudiantes disidentes.

Los huelguistas les dieron una silba estrepitosa, acompañada de grandes voces de ¡Fuera!, y los estudiantes estudiosos tuvieron que retirarse forzosamente.

Los militares

De Cádiz, Sevilla, Cartagena, Palma y Valladolid se reciben telegramas dando cuenta de la adhesión de los militares á la actitud adoptada por los de Barcelona y Madrid.

De Palma dicen que llegó el comandante Burguete, á quien el elemento militar le hizo un gran recibimiento.

El señor Burguete explicó el entusiasmo que reina entre los militares todos.

De Barcelona se reciben otras comunicaciones de acendrado españolismo.

El «trust» azucarero

El «trust» azucarero aprobó la Memoria y balance presentados por el Consejo.

Respecto á las proposiciones de la Asamblea de Zaragoza, se acordó reducir los gastos, la reorganización de los servicios, sostener la competencia con las fábricas disidentes, produciendo el boicottaje para las primeras materias y gestionar tarifas de transporte ventajosas para su producción.

El Consejo no considera ahora oportuna la reunión de junta extraordinaria, y cuando se juzgue necesaria se estudiarán las proposiciones relativas á las modificaciones que han de introducirse en los estatutos.

Esto se llevará á la práctica en breve, nombrando asesores en Zaragoza y otros puntos.

Se nombró Presidente de las Juntas generales á don Alejandro Pidal.

A la vida privada

Asegúrase que cuando el señor Montero Ríos abandone el poder, no sólo abandonará el Gobierno, sino toda política, retirándose á la vida privada.

Más de Barcelona

Comunican de Barcelona que cesaron la generalidad de las precauciones que se habían adoptado, continuando algunas solamente en la plaza de la Universidad.

Los grupos de escolares que circulan por la plaza lo hacen en perfecto orden.

En la Universidad ondea la bandera española.

A las tres de la tarde se colocaron en los sitios públicos los bandos suspendiendo las garantías constitucionales.

Las coronas colocadas en la estatua de Casanovas, que fueron quitadas anoche después de apagar el fuego por los catalanistas, las volvieron á llevar esta tarde.

Reina tranquilidad.

Hoy se vió la causa seguida contra el periódico La Tralla por ataques á la unidad de la patria.

El Jurado dio veredicto de inculpatibilidad, y la Sala acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

En previsión de una posible manifestación con motivo de la supuesta llegada del diputado señor Albó, se han adoptado precauciones.

El Capitán general dictó una orden de la plaza para que los oficiales no asistieran á la llegada del tren.

El mismo señor Capitán general, en vista de la imposibilidad de disolver la comisión permanente de oficiales que se había constituido, acordó autorizarla.

Vía interceptada

Dicen de León que la vía de Asturias ha quedado interceptada á causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la boca inferior de un túnel situado en el kilómetro 45.

El tren número 1.496 descarriló en este punto, sin que ocurrieran desgracias.

El tren correo número 11 se halla detenido en Navidiello.

El inspector de la sección marchó al lugar del suceso.

Oposiciones de médicos

Telegrafian de Salamanca que ayer empezaron las oposiciones de médicos libres, que se suspendieron cediendo á manifestaciones de los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Los estudiantes de todas las facultades invadieron el local donde se hallaba constituido el tribunal, impidiendo que disertase el primer opositor.

Al presentarse el Rector fue recibido con aplausos y silbidos.

El Rector les recomendó el silencio manifestándoles que pidieran cosas que fueran legales.

Entonces, los estudiantes se le echaron encima, diciéndose que uno de ellos llegó á cogerle por la solapa de la levita.

Por fin, entraron los guardias, disolviendo á los revoltosos.

RICARDO.

SANTA LUCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS REUNIDAS.—SANTANDER

Esta Sociedad acaba de poner á la venta con el título de «Yanco» una excelente clase de café tostado en grano, en bonitos estuches, forma de baul, que se venden preferentemente al precio de 3 pesetas uno, con peso bruto de 560 gramos.

El mismo café, en paquetes de un kilogramo preinfundido, á 6 pesetas. Pídase este exquisito café en todas las tiendas de ultramarinos.

Ampliaciones

gráficas de las mejores casas de Barcelona, con su marco y cristal, desde 25 pesetas en adelante. Especialidad en retrato al óleo. Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal.

COMPAÑÍA, 2.—FRENTE Á LA IGLESIA

La Económica Grandel

de muebles de Narciso Ortega. Ventas al contado.—Precio fijo.—Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillón de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; idem de paja, para cuartos, á 2'25; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, á 4'50 pesetas; idem de estorio, á 1'80 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; bancos de jardín, á 2; asientos y rejilla de Viena partida clase de sillas; sillones para barberos, á 35 pesetas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes. Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios.

Rupalcio, núm. 4. (Antes 110.) SANTANDER

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander

Compro oro, plata, platinos, pagó á los precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos.

25, San Francisco, 25 NO CONFUNDIRLA.—San Francisco, 25

FERRO-QUINA-BISLERI. LICOR TONICO. RECONSTITUYENTE. MILAN. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANSELICA). LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO A. ROLANDO BARCELONA. SAJADA S. MIGUEL.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quobraduras). TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, 9, PRINCIPAL. Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargarón á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo á nuestra casa ó alguna suursal nuestra, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho.

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen sus artificiosos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bozar medicamento surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y puedan desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Pidan el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en SANTANDER el médico representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camisas, muebles y tipografía

VIDUA E HIJOS DE MARQUEL MATA

Compañía, 22 y Trilobos, 2 y 4.—Teléfono 328

Exposición permanente de juegos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y corinas, formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventilas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en la más económica.

Legía líquida

«La Montañesa».—Santa Clara, 8. Desconfiad de otra marca, esta es la única que se garantiza; no estropea la ropa. Se vende la botella de litro, á 25 céntimos. Se sirven pedidos al por mayor, dirigiéndose al único depósito en Santander, SANTA CLARA, 8.

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Calles y Galán, Alameda Primera, 18; en Torrelavega, Almacenes de Irujo Bustamante.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Beceido, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en tela de damasco. Miragano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se pueda avisar con confianza para dicho trabajo.

Al Comercio

La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales.

Agente general en esta provincia: Don Alvaro Flores Estrada.—Muelle, 28.

Señora de compañía

6 ama de gofar no. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informará en esta Administración.

Profesor de francés

Se dan lecciones por tablillo que real dió en París más de 14 años, honorario módico, San Fernando, 22, 3.ª derecha, de rán razón.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including Ferrocarril Santander-Bilbao, Ferrocarril Cantábrico, Ferrocarril Astillero-Ontaneda, and Tranvía Urbano. Lists routes, schedules, and fares.

TEJERIA TRASCUETO. NUEVA IMPORTANTE INDUSTRIA MONTAÑESA. Situada en Revilla de Camargo (Santander). Medalla de Oro, Santander 1905.

LIFE ASSURANCE Equitable UNITED STATES. Society of the. Includes text about insurance policies, financial strength, and contact information.

HORNOS Y APARATOS PODEROSOS MODERNÍSIMOS.--ARCILLAS EXCELENTES DE VARIAS CLASES. 3.000 METROS CUADRADOS OCUPAN YA LOS EDIFICIOS.

Cura del cáncer y ulceraciones malignas, sin operación. Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne».

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gilbert. AFECIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE.

LAS Grajeas Rabuteau son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos, el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo, el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias.

Los herniados deben escribir a A. Ortega, Prad, 22, MADRID, quien les dirá fecha en que vendrá a Santander el Médico especialista.

Librería Hispano-Americana. Miguel de Toro. Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura.

Carbonos de Gijón de la Sociedad Duro Felguera. Ramón Pellico. Perito en lactocencia.

TOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En el barrio de Boó.

En el taller de Gabriel R. Rebollo de se encuentran buenos coches construidos, como berlinas, landós, sociales, familiares, cestas, diques, victorias para un caballo, charreís de dos y cuatro asientos, con capota las de dos; jardineras de uno y dos caballos; carritos para idem.

Hamburg-Amerika Linie. Vapores correos alemanes. El día 30 de diciembre saldrá de Santander directamente Para Habana, Veracruz y Tampico.

STEINBERG & BADIA INGENIEROS BARCELONA. Representantes Generales para ESPAÑA de Aug. Klönne, Dortmund (Alemania).